

## **RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO DE 26 de marzo de 2019**

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

El Secretario explica que todos los miembros de la Junta Rectora disponen con anterioridad a la reunión de una copia del acta de la sesión anterior de 12 de diciembre de 2018. Se aprueba por unanimidad.

### **2.- Informe de la Presidenta.**

Toma la palabra la Presidenta del Consorcio Dña. Flora M<sup>a</sup> Bellón Aguilera, para dar la bienvenida a la Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados y a todos los presentes. A continuación hace un repaso a las actividades del Centro desde la última reunión.

- Destaca y agradece el gran trabajo que se ha realizado para tener a tiempo la Liquidación de Cuentas del Ejercicio 2018 debido a su complejidad por la nueva normativa publicada el año pasado. Señala que el periodo medio de pago se sitúa en 7,6 días. Además nos hemos inscrito en la red.Coa para el trámite de cuentas telemáticas.
- Respecto a los resultados de la Liquidación contamos con un ligero superávit que obedece a una actitud responsable, que va al capítulo VI de gastos e inversiones.
- En cuanto a la situación de Tesorería la podemos calificar de buena por el cumplimiento de los compromisos de los Patronos.
- La composición de la Junta Rectora variará en el momento en que se formalice la entrada de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en el Consorcio.
- Se está procediendo a inscribir en el Registro el edificio a nombre del Centro.
- Se trae un plan de reforma de obras del Centro a causa de la fatiga del edificio por el paso del tiempo sin que por el momento sea grave.
- El Centro ha venido colaborando con otros organismos como IPETA y el Ayuntamiento de Talavera para la realización de exámenes en nuestras aulas.

### **3.- Informe del Director.**

Toma la palabra el Director del Centro D. Enrique Martínez de la Casa Rodríguez para dar la bienvenida a la Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados Dña. Cristina Orgaz Jiménez y a todos los presentes y pasa a informar de los siguientes temas:

- Felicita a los nuevos representantes de estudiantes que tras las elecciones celebradas en el último mes han sido elegidos los siguientes:  
Laura Jerónimo Olaya (estudiante de Psicología) delegada de estudiantes del Centro.  
Fernando Redondo Benito: delegado de CC.Políticas y Sociología en nuestro Centro.  
Marta María Lacarra Carey, delegada de Derecho en el Centro Asociado.
- La próxima semana se convocará una reunión para la constitución del Consejo de Estudiantes del Centro.
- Agradece el trabajo de Dña. Beatriz Ibáñez Calatrava por su labor al frente de la representación de alumnos del Centro en los últimos años.
- Los exámenes de febrero se han desarrollado con total normalidad con poca afluencia de estudiantes la primera semana y manteniendo las previsiones de asistencia en la segunda. Por primera vez hemos atendido a una alumna en su domicilio al no poder venir al centro a realizar los exámenes. Agradece el esfuerzo del personal de administración por su actuación en la organización de los exámenes.
- Se presenta el Plan de Ordenación Docente y el Plan de Acción Tutorial de Talavera de la Reina y Aulas

correspondiente al segundo cuatrimestre del curso 2018-19 con el mismo de nivel de tutorías que en el cuatrimestre anterior.

- Siguiendo en la misma línea que otros años participamos en la Feria del Libro organizada por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- La semana pasada se celebró una reunión de Directores del Campus Este-Centro con asistencia del Rector y todos manifestaron su disposición a una buena colaboración entre Centros.
- La Vicerrectora ha informado que se celebrará un curso de formación para los Centros Asociados con el fin de comprender mejor y orientar sobre la nueva normativa económica.
- Para terminar comenta que está disponible en la página web las grabaciones de los profesores voluntarios que hicieron las presentaciones de sus asignaturas. Agradece el trabajo y disposición de los profesores tutores que han colaborado en esta iniciativa.

#### **4.- Plan Académico Docente Y Plan de Acción Tutorial del 2º cuatrimestre de Talavera de la Reina y de Aulas**

El Secretario informa a todos los presentes de los documentos relacionados con Plan Académico Docente y el Plan de Acción Tutorial de Talavera de la Reina y de las Aulas del segundo cuatrimestre del curso 2018-19.

A continuación pasa a explicar cada uno de ellos.

P. Académico Docente de Talavera de la Reina y Aulas del segundo cuatrimestre.

Se mantiene la mayoría del contenido del Plan Académico Docente del primer cuatrimestre aprobado en reunión de Junta Rectora 15 de octubre de 2018 (se presenta certificado de su aprobación). Solamente ha cambiado el Anexo relacionado con Tutorías de profesores y asignaturas y se incluye en el apartado de Tutoría Presencial el siguiente párrafo “Los horarios de tutoría estarán disponibles en la web del centro a partir del 5 de octubre y los estudiantes dispondrán en esa misma fecha de acceso a sus horarios personalizados en Akademos web. *No se impartirán más horas de tutoría de las estipuladas en el horario y no se recuperará ninguna tutoría durante los periodos de exámenes*”

Los Planes Académicos Docentes de Aulas mantienen la mayoría del contenido del Plan Académico Docente de Talavera de la Reina. Tan solo hay cambios relacionados con fiestas locales y el anexo de tutorías (profesores tutores) y asignaturas que se imparten de Grado y Acceso en cada una de las Aulas.

Además en el Plan Académico Docente de Quintanar de la Orden y Torrijos se incluye las enseñanzas de UNED Senior y las horas y días que se imparten a lo largo del curso 2018-19.

Los Planes de Acción Tutorial de Talavera de la Reina y Aulas mantienen el mismo contenido, con la salvedad de que cada profesor tutor ha elaborado su propio Plan de Acción Tutorial de cada una de las asignaturas que imparte siguiendo el modelo de P.A.T. que aparece en el Plan Académico Docente.

Una vez finalizada la exposición sobre el Plan Académico Docente y el Plan de Acción Tutorial de Talavera de la Reina y Aulas del segundo cuatrimestre del curso 2018-19 se someten a votación y son aprobados por unanimidad.

#### **5. Puesta con conocimiento de la Junta Rectora de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, formulada por el Sr. Director.**

De conformidad con los criterios que determina la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1037/2010 de 13 de abril, del Plan de Contabilidad Pública y la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, derivados de la exigencia que establece la Ley Orgánica de Universidades (art. 81.4); y formulados los estados y cuentas que conforman la Cuenta Anual del ejercicio 2018 del CONSORCIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TALAVERA DE LA REINA, se someten a conocimiento de la Junta Rectora del Consorcio, tal y como determina el artículo 20. g) de sus estatutos actualmente vigentes.

A tales efectos, las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 están integradas por los siguientes estados y cuentas referidos al 31/12/2018: Balance de Situación, Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria.

Formando parte de la Memoria se unen como anexos, entre otros, los siguientes estados significativos: Balance de Situación y Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial de 2017, Estado de Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos, Resultado Presupuestario y Remanente de Tesorería.

Procede detallar las magnitudes presupuestarias, económico-financieras y patrimoniales más relevantes y significativas que se deducen de los estados contables rendidos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación del Estado	Importe (€)
Activo del Balance de Situación	1.191.445,36
Pasivo del Balance de Situación	1.191.445,36
Patrimonio Neto	1.155.529,94
Cuenta del Resultados económico-patrimonial	13.207,88
Derechos reconocidos netos	791.817,52
Obligaciones reconocidas netas	737.712,38
Resultado Presupuestario ajustado	64.183,52
Fondos Líquidos de Tesorería	300.590,04
Pendiente de Cobro (Remanente Tesorería)	7.495,87
Pendiente de Pago (Remanente Tesorería)	35.915,42
Remanente de Tesorería para gastos generales	272.170,49

En consideración a cuanto antecede, se somete a información de la Junta Rectora del Consorcio:

**Primero:** Las Cuentas Anuales del Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina correspondientes al ejercicio 2018, integradas por balance de situación, Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria.

**Segundo:** Aplicar el resultado del ejercicio obtenido, por importe de 13.207,88 €, a la cuenta contable 120 de resultados de ejercicios anteriores.

**Discusión y resolución de la Junta Rectora:**

El Sr. Interventor, a petición del Sr. Director, toma la palabra y expone detalladamente la información más relevante y significativa de los estados e informes que componen la Cuenta Anual correspondiente al ejercicio 2018, haciendo la observación de que dentro del procedimiento de la tramitación de la Cuenta Anual, en este punto del orden día, se trata de poner en conocimiento e información de la Junta Rectora dicha cuenta, para posteriormente someterla al trámite obligatorio de la auditoría de cuentas a realizar por la Intervención Regional de Castilla-La Mancha, dependiente de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Comenta que como consecuencia de la entrada en vigor de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, no existen en el Balance y Cuenta de Resultados la información comparada del ejercicio anterior 2017, acompañándose dichos estados como documentos Anexos dentro de la Memoria.

Informa que a 31 de diciembre, no queda contabilizado el reconocimiento del derecho de la aportación de la tercera entrega de la financiación ordinaria de la UNED correspondiente al ejercicio 2018, por importe de 86.334,25 €; ni las liquidaciones a los Ayuntamientos de los gastos de mantenimiento en las Sedes del segundo semestre de 2018 correspondientes a Quintanar de la Orden (8.520,09 €), Illescas (7.745,12 €) y Torrijos (7.290,90 €), todas ellas como consecuencia de no haber acreditado la existencia en sus contabilidad oficiales de la obligación reconocida por dichos importes a favor del Consorcio. Tampoco se han reconocido la liquidación al Ayuntamiento de Talavera, por importe de 536,56 €, correspondiente al 50% de los gastos de mantenimiento del edificio del 2º semestre/2018; ni la aportación patronal de 2018 de EUROCAJA RURAL por importe de 1.500 €. Dichas cantidades han tenido su correspondiente impacto debilitando los resultados contable y presupuestario, la liquidación del presupuesto y el remanente de tesorería.

Detalla la relación nominal de deudores y acreedores con sus correspondientes importes; así como el periodo medio de pago mensual a proveedores que ha sido informado dentro del portal de RED.CoA del Ministerio de Hacienda, y que teniendo en cuenta las facturas pagadas y pendientes de pago de cada mes, es de 7,62 días en Enero/2019 y 2,76 días en Febrero/2019.

Finalizada la exposición solicita a los señores miembros si desean alguna aclaración, información complementaria o resolución de dudas; sin que exista demanda alguna al respecto.

la presidencia se proclama dada cuenta a la Junta Rectora, quedando enterados todos miembros de la misma de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018.

## **6.- Propuesta de convocatoria de plazas para *venia docendi* para el curso 2019-20.**

Todos los presentes disponen en su carpeta la relación de plazas que se convocan dentro del concurso de *Venia Docendi* para el curso 2019-20. Se ofertan 7 plazas con las siguientes características:

- 1.- INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA.  
Departamento de Ciencia Política y de la Administración.
- 2.- LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS (ACCESO).  
Departamento de Filología Francesa.
- 3.- ESTRUCTURA SOCIAL  
Departamento Sociología II
- 4.- PSICOPATOLOGÍA (AULA DE ILLESCAS).  
Departamento de Psicología de la Personalidad.
- 5.- PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (AULA DE ILLESCAS).  
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- 6.- PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (AULA DE QUINTANAR).  
Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.
- 7.- DERECHO PENAL (AULA DE QUINTANAR).  
Departamento de Derecho Penal y Criminología

Después de explicar cada una de las plazas, se somete a votación y es aprobada la relación de plazas convocadas.

A continuación el Secretario informa que todos los presentes disponen en su carpeta de una propuesta del Director del Centro que formula a la Junta Rectora relacionada con esta convocatoria.

En los antecedentes figura que el Centro Asociado de Talavera de la Reina ha convocado con carácter regular concurso de *Venia Docendi* para Profesores Tutores. Dicha convocatoria la hace conforme a lo establecido en el capítulo II del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, concesión y revocación de la *Venia Docendi* y vinculación con los Centros Asociados, publicado en el BICI de 13 de octubre de 2014.

En el modelo de convocatoria para el curso 2019-20, se recoge en el apartado 3.5 que “*la lista definitiva de admitidos y excluidos podrá ser recurrida ante la Junta Rectora o Patronato de la entidad titular del Centro Asociado, y resuelta por una Comisión Delegada constituida al efecto*”.

Que el Centro Asociado no tiene constituida esta Comisión Delegada.

En la propuesta de acuerdo se recoge:

Que la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Talavera de la Reina, acuerda constituir la Comisión Delegada encargada de concursos de *Venia Docendi*.

Que dicha Comisión Delegada tenga también la responsabilidad sobre la selección de Profesores Tutores Interinos cuando se convoquen concursos de méritos para optar a plazas de interinaje.

Que dicha Comisión estará compuesta por el Director, el Secretario y la Coordinadora Académica.

Que dicha Comisión estará en vigor desde la toma de acuerdo por la Junta Rectora hasta tanto no se modifiquen las bases de acceso a los concursos de *Venia Docendi* que el Centro convoque.

Se somete a votación la propuesta de la creación de la Comisión Delegada y sus funciones siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

## **7.- Asuntos de Calidad**

Todos los presentes disponen del Primer Informe del Seguimiento del Plan de Gestión Anual 2018-19, presentado por el Director del Centro.

El Secretario pasa de enumerar los objetivos y principales acciones que se han cumplido hasta enero de 2019 y que vienen recogidas en este informe.

### Plan: Académico

Objetivos:

Recabar del 100% de los profesores tutores el formulario de compatibilidad.

Recoger el 100% de las firmas de asistencia de los profesores tutores en Talavera de la Reina y Aulas.

Recoger el 100% de las fichas de la planificación de la tutoría dentro el P.A.T.

Realización de 5 grabaciones de tutoría de introducción a la tutoría (asignatura) como prueba piloto.

Acciones:

Enviar formulario por correo electrónico al 100% de tutores tanto en Talavera como en Aulas.

Reunir a los responsables de Aula, coordinadora académica y secretario para explicar la medida.

Enviar formulario por correo electrónico para que sea rellenado por cada Tutor.

Planificar las grabaciones pidiendo voluntarios mediante correo electrónico.

### Plan de Extensión Universitaria

Objetivos:

Realizar acto de inauguración de curso académico en el 100% de las aulas universitarias.

Acciones:

Planificar el 100% de los actos en colaboración con el coordinador de Aula.

Plan: Calidad, Tecnología y Recursos.

Objetivo:

Insertar en la página web del Centro formulario de solicitud on line para exámenes de reserva.

Acciones:

Insertar el formulario en la sección de estudiantes.

Plan: Personas y Colaboraciones

Objetivos:

Comunicar al 100% de profesores tutores el PGA: 2018-19.

Comunicar al 100% de profesores tutores copia del R.D. 2005/86 para su conocimiento.

Comunicar al 100% de los profesores tutores afectados la normativa sobre compatibilidad de pensiones de clases pasivas.

Acciones:

Envío mediante correo electrónico del P.G.A. 2018-19.

Envío mediante correo electrónico el RD. 2005/86.

Enviar carta personal a cada profesor Tutor afectado.

Plan: Biblioteca

Objetivo:

Preparación del sistema para la migración a la plataforma ALMA.

Acciones:

Contacto y coordinación de tareas con el responsable de implantación del sistema en la Biblioteca Central de la UNED.

## **8.- Información y aprobación, si procede, de obras de reforma en el Centro.**

Toma la palabra el Director del Centro para explicar toda la documentación que está a disposición de los miembros de la Junta Rectora, con el objetivo de llevar a cabo una serie de reformas urgentes en el Centro. Estas reformas obedecen a que la antigüedad del Centro provoque algunos pequeños signos de fatiga del edificio, pero aunque no son graves, como ya ha informado el arquitecto, es conveniente resolver esos problemas como: solucionar las grietas de paredes de la biblioteca, grietas en la escayola del falso techo, fugas de agua en los conductos de calefacción, puerta antipánico salida de incendios, etc.

Ante la necesidad de tener una dotación presupuestaria necesaria formula Propuesta de Acuerdo de Modificación Presupuestaria, en su modalidad de Suplemento de Crédito por no existir el crédito suficiente en su correspondiente aplicación presupuestaria para tramitar el gasto urgente, necesario y no demorable, consistente en Actuaciones diversas de mejoras energéticas, acústicas y de seguridad de uso en la sede del Centro Asociado de la UNED en Talavera de la Reina.

Informe de Intervención:

A la vista de la anterior modificación de créditos presupuestarios, el Interventor del Consorcio estima que no existe inconveniente alguno en aprobar la modificación de referencia, por estar debidamente justificadas las fuentes de financiación y cumplir con el artículo 6 de las Normas de Ejecución del Presupuesto 2019, que facultan a la Junta Rectora para acordar dicha modificación como consecuencia de superar el umbral de los 60.000 € de gasto.

Una vez informados los miembros de la Junta Rectora se somete a votación y es aprobada la propuesta de modificación presupuestaria por unanimidad.

## **9.- Reglamento de honores.**

El secretario informa que el Director ha solicitado a la Junta Rectora la concesión de la medalla de plata,

de acuerdo con el Reglamento de Honores, al profesor tutor D. Pablo Saldaña Gómez por los 30 años de servicio en el centro y la placa de reconocimiento de los 25 años a las profesoras tutoras Dña. Yasmina Álvarez Delgado y Dña. Paloma Uzquiano Ollero.

Estos reconocimientos se harán entrega en el acto de inauguración del próximo curso académico.

Los miembros de la Junta Rectora después de someter a votación deciden por unanimidad la aprobación de la propuesta del Reglamento de Honores.

#### **10.- Plan de Actividades Culturales y de Extensión Universitaria.**

El Secretario explica el documento que disponen todos los presentes sobre el programa de Actividades Culturales y de Extensión Universitaria del primer semestre del año 2019.

Entre las actividades destacan:

- Dos ciclos de conferencias con el título “Ventana a la esperanza” que en su cuarta edición se celebrarán en los Centros Penitenciarios Ocaña I y Ocaña II.  
Aportación del Centro: 1.000€ máximo.
- Conferencia “El futuro de las religiones en un mundo laico y plural” a cargo del teólogo José Bonet.  
Aportación del Centro: 250€ máximo.
- Conferencia: “Medicamentos ¿derecho humano o negocio? a cargo del doctor Fernando Lamata.  
Sin coste para el Centro
- Participación en la Feria del Libro de Talavera de la Reina.  
Aportación del Centro: 1000€ máximo.
- Participación en el Geolodía.  
Sin coste para el Centro.
- Participación en las I Jornadas de Orientación Académica y Universitaria.  
Sin coste para el Centro.

El presupuesto aproximado es de 2.250 € máximo

Se somete el Plan de Actividades Culturales y de Extensión Universitaria a votación siendo aprobado por unanimidad.

#### **11.- Asuntos de trámite urgente**

##### **1) Toma en conocimiento del Decreto 1/2019 sobre reconocimiento de antigüedad a empleados del Consorcio del Centro Asociado UNED de Talavera de la Reina en el ejercicio 2019.**

Por parte del Secretario se informa del documento que disponen los presentes sobre el Decreto nº 1/2019.

Es una resolución de la Presidenta del Consorcio del Centro Asociado a la UNED de Talavera de la Reina donde se les reconoce el derecho a la percepción del nuevo trienio en la cuantía legalmente establecida, a partir de la fecha y con los efectos económicos

Los miembros de la Junta Rectora quedan informados del Decreto nº 1/2019.

##### **2) Propuesta de acuerdo que presenta el Director del Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina sobre registro diario de jornada de los trabajadores del Centro.**

En los antecedentes se recoge que con fecha 12 de marzo de 2019, el BOE publica el Real Decreto

ley 8/2019 de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.

En el apartado 2 del artº. 10 de este Real Decreto se indica que se modifica el artº. 34 de texto refundido del Estatuto de los Trabajadores, añadiendo un nuevo apartado 9 con la siguiente redacción: *“9. La empresa garantizará el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que se establece en este artículo. Mediante negociación colectiva o acuerdo de empresa o, en su defecto, decisión del empresario previa consulta con los representantes legales de los trabajadores en la empresa, se organizará y documentará este registro de jornada...”*

El Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina no cuenta con un registro horario por lo que debe tomar las decisiones oportunas para cumplir con lo estipulado.

#### Propuesta de Acuerdo

La Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Talavera de la Reina acuerda facultar al Director del Centro para que, una vez consultada la representación de los trabajadores, establecer el mecanismo de control horario más idóneo y someter esta decisión a la aprobación de la Junta Rectora en su primera reunión.

Se somete a votación esta propuesta de acuerdo sobre registro diario de jornada de los trabajadores, siendo aprobada por unanimidad.

### **3) Resoluciones del Director sobre designación de profesores tutores en régimen de interinos.**

El Secretario informa de dos resoluciones que disponen todos los miembros de la Junta Rectora del Consorcio en esta reunión sobre la designación del Director del Centro de profesores tutores interinos en virtud de las facultades que se recogen en el ROFCA.

Con motivo de la solicitud de cese del profesor tutor D. Florencio Huerta García a partir del segundo cuatrimestre del curso 2018-19, designa profesor tutor interino en la asignatura de Historia de la Baja Edad Moderna del Grado de Historia del Arte a David Morales Díaz.

Igualmente ante la excedencia solicitada hasta la finalización del curso académico 2018-19 del profesor tutor D. Anastasio García Ibáñez, designa como profesores tutores interinos a D. José Antonio Sevilla Parra en la asignatura de Teoría de la Educación y a Dña. Tamara Viedma Martín en la asignatura de Bases del Aprendizaje y la Educación, ambas del Grado de Pedagogía.

### **4) Convenio de colaboración con la empresa de Toledo Servier S.L.**

El Secretario informa del Convenio de Cooperación Educativa que el Director ha firmado como representante del Centro Asociado de la UNED de Talavera de la Reina con los Laboratorios Servier S.L. para la realización de prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, especialmente los de master universitario de Riesgos Laborales.

Todos los presentes se dan por enterados.

## **12.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

EL SECRETARIO

D. Adolfo Sánchez Benito